

OFICIO ORDINARIO N° 732 / 2021

ANT.: Oficio N° 70.411 de la Cámara de Diputados.

MAT.: Respuesta a solicitud del ANT.-

SANTIAGO, 23 de Junio de 2021

DE : SEÑOR MINISTRO DE ENERGÍA
DON JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS

PARA : SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
HONORABLE DIPUTADO SEÑOR DIEGO PAULSEN KEHR

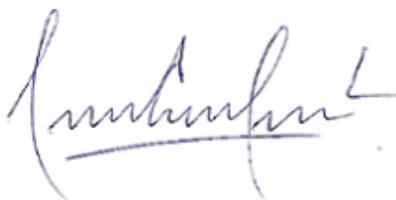
Junto con saludar a V.E., y en atención a la solicitud que ha formulado el Honorable Diputado señor René Alinco Bustos por medio de oficio citado en el ANT., a través del cual requiere que esta cartera ministerial remita copia de todas las licitaciones, acuerdos, contratos, anexos y comprobantes de pagos realizados por la Ilustre Municipalidad de Coyhaique a la empresa Itelecom SpA., en el marco de la presunta comisión de delitos de cohecho y lavado de activos que se han ventilado respecto de ese holding, me permito comunicar a Ud. lo siguiente:

Primero que todo, informo a Ud. que el recambio de luminarias a la Municipalidad de Coyhaique no formó parte del programa de recambio de 200 mil luminarias que impulsó este Ministerio, y por lo tanto, no se dispone de la información solicitada.

No obstante lo anterior, podemos comentar que la única participación que ha tenido este Ministerio en relación a un proyecto de recambio de alumbrado público en la mencionada comuna, fue a raíz de la respuesta emitida con ocasión del Ordinario N° 1777, de 21 de octubre de 2015, del Municipio de Coyhaique, mediante el cual esa entidad edilicia, en esa data, remitió a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Energía de Aysén un informe con el perfil del proyecto "Reposición Sistema de Alumbrado Público Sector Urbano Comuna de Coyhaique", en respuesta a esta solicitud, la Seremi señalada respondió mediante Oficio Ordinario N° 52, de 16 de noviembre de 2015, acompañando un informe de sugerencias generales al proyecto y puntualizando que el mismo no era factible de ser evaluado técnicamente por no haberse presentado la totalidad de la información requerida, tal como costos de operación, costos de mantenimiento, criterios de selección de potencias y selección de luminarias, entre otros.

Finalmente, comunico a Ud. que se adjuntan a esta respuesta los oficios indicados y los informes anexos a dichos oficios.

Sin otro particular, saluda atentamente a Vuestra Excelencia.



JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS
Ministro de Energía

DISTRIBUCIÓN:

1. Destinatario.
2. Prosecretario de la Cámara de Diputados.
3. Gabinete Ministro de Energía.
4. Gabinete Subsecretario de Energía.
5. Secretaría Regional Ministerial de Energía de Aysén.
6. División de Energías Sostenibles.
7. Sistema de Atención Ciudadana y Transparencia.
8. Archivo Oficina de Partes.

PAS/GPF/HSC/MFW/FAG/clb



Código: 1624459815928 validar en <http://esigner.servisign.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>

Este Documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799